



ACUERDO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL “PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA REGABLE CON LA MEJORA DEL APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUAS NO CONVENCIONALES PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES TRASVASE TAJO-SEGURA DE TOTANA (MURCIA)”

EXPEDIENTE: C-300403-EO-MU24

ANTECEDENTES

Primero.- Vista la Memoria Justificativa del **CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL “PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA REGABLE CON LA MEJORA DEL APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUAS NO CONVENCIONALES PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES TRASVASE TAJO-SEGURA DE TOTANA (MURCIA)”**, emitida con fecha 14 de febrero de 2024 por el Jefe de Obras, Explotación y Proyectos de la Oficina de SEIASA en Valencia, con la conformidad del Subdirector de Obras y Explotación y el visto bueno del Director Técnico de la Sociedad.

Segundo.- Visto el Informe favorable emitido por la Abogacía del Estado con fecha 26 de febrero de 2024, en relación al Pliego de Condiciones, Cuadro Resumen y modelo de contrato para la contratación del referido servicio.

Tercero.- Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en calidad de Órgano de Contratación, en su sesión celebrada con fecha 29 de febrero de 2024, en virtud del cual se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación del **CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL “PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA REGABLE CON LA MEJORA DEL APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUAS NO CONVENCIONALES PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES TRASVASE TAJO-SEGURA DE TOTANA (MURCIA)”**, conforme a los trámites del procedimiento abierto, regulado en los artículos 156 y ss. de la LCSP, sujeto a regulación armonizada, con un valor estimado de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (22.350.374,69 €), IVA no incluido.

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de lo que establece el artículo 117 de la LCSP y demás disposiciones de aplicación, iniciar los trámites oportunos para el inicio del procedimiento, mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del **CONTRATO DE OBRAS CORRESPONDIENTES AL “PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA REGABLE CON LA MEJORA DEL APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUAS NO CONVENCIONALES PARA LA COMUNIDAD DE REGANTES TRASVASE TAJO-SEGURA DE TOTANA (MURCIA)”**, con un valor estimado de VEINTIDÓS MILLONES



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Presidente Ejecutivo

TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (22.350.374,69 €), IVA no incluido.

SEGUNDO.- Iniciar la licitación que se tramitará a través de procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada mediante la publicación de los Pliegos de Condiciones y de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Madrid, a la fecha de la firma,

Francisco Rodríguez Mulero

SEIASA
c/ José Abascal, nº 4 – 6ª planta
28003 MADRID
TEF: 91 781 36 87
FAX: 91 781 36 88
www.seiasa.es